



ACTA N° 014

COMISIÓN DE APOYO A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES

En Miraflores, siendo las 12:00 horas del día 12 de noviembre del año 2019, se reunieron en la sede principal de la Municipalidad de Miraflores ubicada en la Avenida Larco N° 400, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, los miembros de la Comisión de Apoyo a la Lucha contra la Corrupción en el distrito de Miraflores:

- Doctor Ernesto Fuentes Cole, Presidente (e),
- Embajador Nicolás Alfonso Roncagliolo Higuera, y;
- Doctor Artidoro Cáceres Velásquez.

No asistieron la Doctora María Cecilia Bákula Budge, Presidenta, ni la señora abogada Magly Amparo García Bocanegra, por motivos personales.

Presidió la presente Comisión, el doctor Ernesto Fuentes Cole, a pedido de la señora Presidenta, y como Secretaria Técnica, la Señora Abogada Karina Vargas Terrones Secretario General.

La señora Presidenta de la Comisión, luego de verificar el quórum correspondiente, dio por iniciada la sesión, a fin de tratar los siguientes temas de agenda:

AGENDA:

1. Informe del Señor **Luis Llanos Ponce**, Gerente de Participación Vecinal, respecto a las actividades programadas en su Plan de Acción referidas a la lucha contra la corrupción.
2. Informe del Señor **Abdul Miranda Mifflin**, Gerente de Seguridad Ciudadana, respecto a las Actividades Programadas en su Plan de Acción referidas a la lucha contra la corrupción.

APROBACION DE ACTAS:

El señor Presidente (e) pone a consideración de los miembros de la Comisión y somete a votación el Acta N° 013 del fecha 29 de octubre de 2019, para su aprobación con cargo a redacción. Se aprobó por unanimidad.



DESPACHO:

El señor Presidente (e) solicita a la Secretaria Técnica de lectura a los temas de despacho, quién da cuenta de los siguientes documentos:

1. Memorándum N° 324-2019-GOSP/MM de fecha 24 de octubre de 2019, de la Gerencia de Obras y Servicios Públicas, respecto al Contrato Larcomar. El mismo que fue remitido a través de sus correos electrónicos.
2. Memorando N° 328-SG/MM de fecha 11 de noviembre de 2019, de la Secretaría General dirigido al señor Juan Carlos Barrios Delgado, Subgerente de Gestión de Riesgo de Desastres, en el que se remite la Carta Externa N° 38898-2019 de la Señora Blanca C. Chang García vda. de Aguirre, para el Informe respectivo.
3. Memorando N° 332-2019-GPV/MM de fecha 11 de noviembre de 2019, de la Gerencia de Participación Vecinal.

El señor Presidente (e) informa que abrió el Buzón de Denuncias en el que encontró una dirigida por "María Eugenia Noriega Carrillo, identificada con DNI N° 10307862, correo electrónico maru_celular 999198409. Descripción de Denuncia: 1) El Baño de mujeres del 3er piso al entrar a obras privadas tiene un terrible aroma a pila-orina y cada vez que vengo me da náuseas. Deben ver las tuberías. No es justo; 2) En el Malecón Armendáriz, al frente de Larcomar en la recta del Casino de Miraflores, Sedapal o alguna empresa de agua está haciendo hace dos meses una obra; instalando tuberías pues paso todos los días y solo hay 5 maestros trabajando por lo que hay un TERRIBLE cuello de botella que ocasiona una gran congestión de tráfico. 5 maestros y 2 hablan y chatean por celular; Deben poner 15 y terminar en el más breve plazo; Ahora bien, no solo no se contentan con romper toda una cuadra y no terminar, pues ahora van a romper otra más sin haber acabado. Es inaudito; Quién controla esto? Ustedes paralizan obras, cierran las calles, etc. Y a estas empresas inoperativas, quien las multa? Quién les hace seguimiento y fiscaliza? Por favor ocúpense y sean diligentes;”, se revisará por lo que solicita que a través de la Secretaría Técnica se traslade a todos los miembros.

Antes de entrar a los temas de agenda, el doctor Cáceres solicitó se le informe acerca de la situación de la feria de venta de productos orgánicos y energéticos. La Secretaria Técnica informó que todos los sábados durante 20 años se viene desarrollando la feria de estos productos comestibles, sin pago alguno por esta ocupación de la vía pública, siendo que el Alcalde ha propuesto su traslado al Parque Miranda lo que no ha sido de agrado de los integrantes de la feria y expresando ante los medios televisivos que podría tratarse de un intento de corrupción para favorecer a otros, lo cierto es que se está llegando a acuerdos importantes para llegar a una solución beneficiosa para todos, siendo esta una feria importante para el distrito, se han establecido reglas y que lamentablemente no hubo



representantes de la Feria con quienes se pueda dialogar, por lo que se acordó con el Gerente Municipal una comunicación más enérgica, debido a que el permiso vencía el 07 de diciembre de 2019, por lo que se considera que por este motivo se ha emitido la comunicación en redes. Así también informó la Secretaria Técnica que el Presidente de la Junta Vecinal de la zona ha presentado una serie de reclamos de los vecinos por las molestias que esta feria ocasiona, es decir por los ruidos molestos y el desorden en el tránsito y por el estacionamiento. En ese sentido, se ha llegado a ciertos acuerdos satisfactorios de limpieza a cargo de los comerciantes y una constante supervisión de los vecinos.

El doctor Cáceres comentó que supone, que no debe haber control sanitario, siendo este un tema que lo ha visto en el Colegio Médico.

La Secretaria Técnica explicó que entre los acuerdos que se han tomado está la de una supervisión periódica en conjunto con SENASA.

Así también, mencionó el doctor Cáceres que fue testigo del plantón de vecinos realizado el día miércoles 06 de noviembre, y convocado por el Colectivo Salvemos Miraflores, realizado en la puerta de la Municipalidad, con reclamos por temas como: la regulación de los cambistas, falta de atención de las áreas verdes de los parques y jardines, sobre la licencia del Teniente Alcalde, siendo de gran extrañeza la cantidad de insultos y ataques contra la gestión municipal y contra el señor Alcalde.

El Embajador Roncagliolo dijo que no se puede permitir tales agravios a nuestra autoridad, que insiste en el tema de reacción a través de las comunicaciones. La Secretaria Técnica mencionó que actualmente se encuentra encargada de la Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional pero que cuenta con el señor Enrique Congrains asesor de la Gerencia, quien recientemente viene ocupando el cargo de asesor y se compromete que para una próxima reunión se presentará el avance de la campaña de valores a la que se han comprometido.

El doctor Cáceres opinó que se deben abrir las comunicaciones, sobretodo en estos casos cuando se mancha honras, porque el que calla otorga y no se ven este tipo de reacciones rápidas por parte de los funcionarios municipales ni de las autoridades. Así también reitera su pedido de reunirse con el señor Alcalde y con los señores Regidores, proponiendo como tema de agenda: la labor de la Comisión, exponer temas de mejoras sobretodo en el tema comunicacional.

INFORMES

- 1. Informe del Señor Luis Llanos Ponce, Gerente de Participación Vecinal, respecto a las actividades programadas en su Plan de Acción referidas a la lucha contra la corrupción.**

El señor Presidente (e) agradece la presencia del señor Luis Llanos Ponce, Gerente de Desarrollo Humano, a quien le cedió el uso de la palabra.



EL señor Luis Llanos Ponce, Gerente de Desarrollo Humano, saluda a los miembros de la Comisión indicando que recientemente viajó a Colombia en representación de la Municipalidad habiéndole causado sorpresa que en Medellín todos los programas tienen actividades de manera paralela desde la primera infancia, denominado “Aprendizaje para toda la vida”.

Así también explicó que dentro de su Gerencia se trabaja desde la primera infancia para alumnos en número aproximado de 300 niños de 0 a 5 años. Se da asistencia a 12 colegios públicos y 69 privados, en los públicos y en muchos de los privados se brindan talleres extracurriculares en el horario de clases y fuera de él, con mucha acogida. Así también a través de la Subgerencia de Deportes se incentiva valores a los jóvenes, a través de los programas, artes, defensa civil, etc.; todo de forma gratuita.

Así también explicó que a través de su Gerencia se realiza una labor constante con las Personas con Discapacidad, habiendo encontrado una oficina de OMAPED en un segundo piso haciendo dificultoso el acceso por lo que su primera acción fue trasladarlo al Coliseo Manuel Bonilla, en el que se desarrollan talleres, cursos, etc., habiéndose instalado rampas incluso para el acceso al Coliseo, con las que no se contaba, permitiendo ahora que puedan realizar sus actividades deportivas.

En la Calle San Ramón, principalmente, se hacen activaciones con presentaciones artísticas. Otro de los Programas importantes es el Programa “Emprende”, que busca crear emprendimiento para personas con menos oportunidades, brindando clases gratuitas en administración y marketing, economía, y en distintas áreas; incentivándose a la venta de sus productos en las distintas ferias que se organizan de exposición y venta, indicó también que se ha propuesto que el próximo año muchos de esos productos serán adquiridos por la Municipalidad para incentivar su desarrollo.

El señor Presidente (e) sugirió que en éstos eventos se incluya un módulo de orientación respecto a los procedimientos para la obtención de licencias de funcionamiento, orientación en administración empresarial a fin de contrarrestar la corrupción y buscar el emprendimiento.

El señor Gerente, agradeció la sugerencia, y continuó explicando que se ha impulsado la Bolsa de Trabajo en beneficio de las personas con discapacidad, por ejemplo, a través del Convenio con las Naciones Unidas el Organismo Internacional del Trabajo-OIT, buscando generar empleo digno para ellos. Así también se genera oportunidad para los jóvenes



haciendo pre entrevistas para colocarlos en establecimientos comerciales, y con los adultos mayores bajo la modalidad "part time".

En el tema del trabajo social, explicó el señor Gerente que tienen talleres de tejido y para estas fechas se llevan tejidos a la Maternidad de Lima y a las zonas deprimidas de nuestra ciudad. Así también a través de los CETPRO se capacitan y se realizan concursos en panadería, cosmetología, serigrafía, pastelería, etc.

Respecto a la DEMUNA explicó que se cuenta con tres abogados, dos psicólogos y personal calificado para la atención por ejemplo en los casos de bulling, asistencia a los adultos mayores, etc.

Así también se explicó, que tuvieron a su cargo el desfile de fiestas patrias creando de esta manera valores cívicos, así como también se crea disciplina en cada uno de los participantes, habiéndose trabajado con quince colegios este año.

Continuó explicando que con el Programa Pequeños Líderes han tenido una gran satisfacción, habiendo obtenido este año el Premio por Buenas Prácticas, premio otorgado por Ciudadanos al Día, es decir, se capacitan a niños haciéndolos líderes, contando a la fecha con 60 líderes, creando en ellos valores y desarrollo cognitivo importante. En las actividades de los domingos, los niños líderes son los que dirigen los juegos para niños de su edad y estas actividades los relacionan más con sus padres. Así también se brinda asesoría psicológica gratuita.

El señor Presidente (e) mencionó que sería importante trabajar con las adicciones a los casinos y tragamonedas, video juegos, etc. mediante campañas preventivas. El señor Gerente mencionó que cuentan con agentes comunitarios de salud, quienes realizan visitas a adultos mayores de bajos recursos controlando su salud, sobretodo su salud mental. Así también a través de las casas del adulto mayor que administra, se da esta ayuda psicológica y corporal, recreación con Turismo Social, de gran acogida por los vecinos.

El Presidente (e) mencionó que sería posible desarrollar programas de Asociación Público Privado con apoyo del BID y trabajar más con programas preventivos.

En el aspecto sanitario, que también tiene a su cargo se ha conseguido fiscalizar a 300 restaurantes, en lo que va del año, y 80% fueron cerrados, concluyendo que no han sido capacitados, por lo que ahora se brinda asesoría preventiva, con un programa municipal que recién está implementándose.



Explicó también que respecto a las mascotas, se ha presentado un Proyecto de Ordenanza en relación al recojo de las excretas de perros y gatos, que afectan la salud del ser humano, y otros aspectos, para la protección de nuestro distrito. Habiéndose creado el MIRAVET, una veterinaria municipal con servicios a bajo costo ya que en Miraflores el 25% de residentes tiene mascota.

Desde otro aspecto, dijo que también cuenta con una Brigada Escolar, trabajando en paralelo con 12 colegios, con el cuidado a la hora de salida, en la que desarrollarán el Programa de Valores convirtiéndolos en difusores. Así también explicó que se asiste a 300 niños de estos colegios, con desayunos; cuyo número se verá incrementado debido a que se están sumando empresas.

Explicó que se cuenta con el BUS INCLUSIVO para las personas con discapacidad y que puedan ser trasladadas dentro del distrito siendo posible que a través de una aplicación se conozca la ruta y la hora de llegada a cada paradero.

Así también, respecto a los temas de salud, explicó que en el Centro de Salud no se cuenta con rayos X y después del Seguro Social, Miraflores solo cuenta con Clínicas con costos elevados para las consultas, no hay una alternativa intermedia, por lo que haciendo una evaluación se ha propuesto una Clínica Municipal, con costos más accesibles, lo que aún es un proyecto.

El Presidente (e) consulta cuánto costaría implementar esta Clínica, el doctor Llanos indicó que esto es a cero costo para la Municipalidad, es un Modelo que ha ido estudiando, mejora lo implementado en el SISOL (Hospital de la Solidaridad), por lo que se ha propuesto realizar subastas para los arrendamientos, para el que ofrezca una mejor propuesta, que cuente con ISO de calidad, y que las consultas médicas no superen los S/19.00. Otro proyecto propuesto es el MIRALAB para las pruebas de laboratorio a bajo costo.

El Embajador Roncagliolo sugirió que se dicten cursos de primeros auxilios para los adultos mayores, así también el doctor Fuentes sugiere cursos de prevención en el uso de pirotécnicos, y difundir la no compra a informales. Ampliando el doctor Fuentes preciso, que se debe trabajar en el Programa de Manejo de Pirotécnicos y tener cuidado en el control del contrabando, propone campañas de prevención y concientizar a los vecinos en no comprar en zonas no permitidas, haciendo cumplir la Ordenanza.

El doctor Cáceres felicita el trabajo desarrollado por la Gerencia, del que ha sido testigo en algunas oportunidades en temas de salud mental, quedando gratamente sorprendido de la cantidad de beneficiarios de los programas y eventos, y sobretodo de la calidad de los



mismos. Asimismo expresó que es importante conceptualizar lo que significa Desarrollo Humano, entiéndase así como lo psicológico, filosófico, etnológico, social, económico, etc. Asimismo, consultó en qué medida estos programas pueden controlar la corrupción, y convertirlo en programas anticorrupción, siendo lo más importante la infancia y la familia, siendo que los programas anticorrupción estén dirigidos a las familias de Miraflores, convirtiéndose en programas preventivos, por lo que se deben establecer criterios para ayudar. Solicita un trabajo de coordinación con el área de Comunicaciones para que el vecino tome conocimiento de esta lucha frontal contra la corrupción. Sugiriendo alguna actividad en relación a este tema encontrándonos próximos a la celebración del “Día Internacional contra la Corrupción”.

El Presidente (e) agradece la participación del señor Gerente de Desarrollo Humano.

2. **Informe del señor Abdul Miranda Mifflin, Gerente de Seguridad Ciudadana, respecto a las actividades programadas en su Plan de Acción referidas a la Lucha contra la Corrupción.**

El señor Presidente (e) agradece la presencia del señor Gerente y le solicita iniciar su exposición.

El señor Abdul Miranda informó que los primeros días de gestión por indicación del señor Alcalde, se rompió una de las principales cadenas de corrupción, cuando se cerró la mal llamada Calle de Las Pizzas, en la que como dice nuestro Alcalde, se vendía de todo menos pizza, se inició una lucha frontal contra la prostitución, drogas, sexo por catálogo, etc., todo eso había en el corazón de Miraflores. Por lo que se tomó la decisión del cierre, lo que significó enfrentarse a grupos económicos, sin embargo se logró llegar a acuerdos para el mejoramiento de la Calle San Ramón.

El Embajador Roncagliolo preguntó por cuánto tiempo se mantuvo esta situación.

El señor Abdul Miranda explicó que durante muchos años esta área ha sido tomada por la corrupción y el vicio, según lo que se le ha informado los actos de corrupción iniciaba con los serenos, que se hacían de la “vista gorda”, por lo que en estos once meses se viene trabajando con ellos, contándose actualmente con un equipo de investigación y que capacita a los serenos, para que, entre otras cosas, no se acepten dádivas.

Asimismo indicó el señor Gerente que se viene trabajando el Plan Estratégico, el “Serenos de mi Barrio”, siendo la Primera Línea, el Patrullaje, la segunda línea la Prevención, y la tercera línea la Comunicación. Mencionó que los serenos deben estar capacitados, entendiéndose



que el sereno no es un vigilante de una cuadra, su función es custodiar sectores en coordinación con la Policía y la Fiscalía.

El señor Gerente expuso que se ha implementado el Observatorio Distrital, en atención que no tenemos una sola estadística por lo que se debe integrar, datos precisos, mapa de calor en zonas críticas. Dijo también que a través de las capacitaciones a los serenos se inculca valores como el deber ser honesto, aliado, dar confianza al vecino, estar al servicio de todos, estar capacitado y con compromiso.

Asimismo, explicó que se cuenta con 304 cámaras y 830 serenos, a través de las tres áreas operativas con las que cuenta la Gerencia, ejecutando distintas acciones como: Atención al vecino, patrullaje con unidades nuevas, capacitación, patrullaje sin fronteras (con los distritos aledaños), etc. Respecto a esto último hace pocas semanas en un reportaje televisivo se dio a conocer la "Ruta del Sexo", la que consistía en una red de prostitución que iniciaba en la Calle Berlín e involucraba a otros distritos como Surquillo y Barranco por lo que la intervención de nuestro serenazgo fue realizada en coordinación con la policía y la fiscalía.

El señor Gerente detalló también los principales logros de la gestión: 357 delincuentes capturados, 1750 patrullaje, 91,994 intervenciones, 2,241 serenos capturados y 40 sesiones de CODISEC, siendo esta la reunión semanal con la PNP, Fiscalía, Gobernador, etc., 1200 conserjes y vigilantes empadronados y 15,000 operativos.

Así también se ha implementado el Operativo Luciérnaga, el que consiste en que el sereno lleva en la solapa de la camisa un identificador con luces LED, para que pueda ser identificado de noche y que el vecino tenga conocimiento que los serenos hacen rondas y que se encuentran cerca de su casa. Todas estas acciones, dijo el Gerente de Seguridad Ciudadana han logrado que la percepción de seguridad en Miraflores sea mayor que la de otros años, por ejemplo en el año 2018 fue de 16.20% y este año a agosto es de 27.8%.

El Embajador Roncagliolo felicita estas acciones de lucha contra la corrupción, y comentó que es importante la difusión, a fin que el vecino tome conocimiento y se vea atendido.

El señor Abdul Miranda comentó que se gestionó el Convenio con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos a fin de contar con una alerta para el apoyo del vecino, este consiste en que a través de un app, mediante el celular una mujer afectada por violencia familiar, robo, etc; la active y de inmediato el sereno pueda intervenir, mediante la central de ayuda.

El doctor Cáceres de igual forma recomendó mayor difusión en las acciones realizadas, felicitó el trabajo e interés en la ayuda de la lucha contra la corrupción, y sobre todo por el trabajo realizado en el control de la prostitución.



El señor Gerente agregó que efectivamente se está trabajando arduamente para controlar la prostitución, con mayor énfasis en la Calle Berlín y Bellavista, no siendo la actividad lo que se controla sino el aspecto sanitario.

El señor Presidente (e) agradeció la exposición del señor Gerente de Seguridad Ciudadana, felicitando sus acciones.

Sin otros temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:50pm. Se firma la presente en señal de conformidad de los acuerdos adoptados.

Ernesto Fuentes Cole
Presidente (e)

Artidoro Cáceres Velásquez
Miembro

Nicolás Alfonso Roncagliolo Higuera
Miembro